Guayaquil, 28 de Abril del 2011

SEÑORES
ACCIONISTAS SERVITEM S.A.
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución # 92-1.4.3.0013; R.O. 44,13-X-92 de la Ley de Compañías, y en estricto acatamiento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de las compañías, a continuación presento a vuestra consideración el **INFORME ANUAL** de actividades por el periodo de Enero a Diciembre de 2010, tiempo en el cual fui nombrado por la junta general de accionistas.

1.- Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de **SERVITEM S.A.**

2.- Los libros sociales de **SERIVTEM S.A.,** se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad.

3.- Los estados financieros de **SERVITEM S.A.,** expresados al 31 de diciembre del 2010, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración. Los mismos que presentan una utilidad de $000.00 dólares por que no tuvimos ningún movimiento comercial.

4.- La administración de **SERVITEM S.A.,** al 31 de diciembre del 2010, dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en al Ley de Régimen Tributario Interno y Código Tributario respectivamente.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

De los Sr. Accionistas,

Muy atentamente,

MARIO J. VALLEJO
GERENTE GENERTAL

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS PORTOVIEJO
07 JUN 2011
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS